



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282601

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Noviembre de 1983

Número 88

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE
LA TENENCIA DE LA TIERRA
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

0100/054/83.

México, D.F., a 8 de Junio de 1983.

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
CIUDAD.

En el Poblado "SAN JUAN ZITLALTEPEC", Municipio de ZUMPANGO, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 69-66-00 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado SAN JUAN ZITLALTEPEC, Municipio de ZUMPANGO, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 69-66-00 hectáreas aproximadamente del poblado de SAN JUAN ZITLALTEPEC, Municipio de ZUMPANGO, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisionado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL,
Ing. Federico Amaya Rodríguez.
(Rúbrica)

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Nov. de 1983 | No. 88

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de "San Juan Zitlaltepec", del Municipio de Zumpango, Edo. de Méx., una superficie de 69-66-00 Has., donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

AVISOS JUDICIALES: 2253, 2254, 2575, 2580, 2663, 2709, 2710, 2711, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2755, 2739, 2740, 2741, 2742, 2746, 2752, 2754, 2759, 2757, 2758, 2760, 2761, 2762 y 2763.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2576, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2743, 2744, 2745, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2753, 2756, 2719, 2712, 2726, 2727 y 2728.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS ALVAREZ RODRIGUEZ

YOLANDA SAMAYOA BLAZI, en el expediente número 367/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 32 de la manzana 91 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con el lote 31; AL SUR: 17.15 metros, con el lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Villa Obregón; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 7; y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

"Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2253.—13, 25 Oct. y 7 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ROGELIO PEREZ MEDINA, en el Exp. número 1131/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 55 de la Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 3; AL SUR: 19.00 metros, con Avenida 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 19.00 metros con calle 23 y con una superficie total de 190.00 metros cuadrados, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Mé-

xico, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2254.—13, 25 Oct. y 7 Noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1517/83, TIMOTEO DELGADO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble denominado "EL TERCIO DEL CANARIO", ubicado en el barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Méx., de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 96.30 mts. con Cañada o Vesana; AL SUR: 80.65 mts. con Rafael García Anaya; AL ORIENTE: dos líneas una de 27.00 mts. con José Guzmán y otra de 186.55 mts. con Bartolo Lara Rodríguez; y AL PONIENTE: 163.50 mts. con Bartolo Lara Rodríguez.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, a 21 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2575.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EXP. No. 460/933

TAURINO MERIDA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Zumpahuacán, México, denominado el Llano Pedregal, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 136.00 mts. con Granja y Miguel Vázquez; SUR: dos líneas la primera de 74.00 mts. con Antonio Rodríguez y la segunda línea de 30.00 mts. con Margarita Vázquez; ORIENTE: en dos líneas la primera de 104.00 mts. con Carretera y la segunda línea de 110.00 mts. con Rubén Pedroza y PONIENTE: 236.00 mts. con Peña.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 29 de sep. de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2580.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

LIDIA GONZALEZ GUTIERREZ, Exp. 398/83, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, de un inmueble ubicado en las calles de 21 de Marzo de Santa María Zolotepec, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 59.00 mts. con José Morales y 7.55 mts. con Alfredo Romero; AL SUR: 61.49 mts. con Rosalío Gil y Francisco Maya y Guadalupe Gil; AL PONIENTE: 49.00 mts. con calle 21 de marzo y 18.95 mts. con José Morales; AL ORIENTE: 65.82 mts. con Eduardo Gil.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil en Vigor, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2663.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTANEDA.

MAXIMINO FELICITOS PEREZ MONTESINOS, en el expediente número 1520/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 12 de la manzana 12 de la Colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, que mide y colinda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts. AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Ciudad Universitaria de esta ciudad, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se dicta en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días en ciudad Netzahualcóyotl, México. El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2709.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA DEL ROCIO ZEGARRA.

ALFREDO GUZMAN SERVIN, en el expediente número 1672/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se dicta en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2710.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

EXP. No. 516/983

ELOY MIRANDA ABUNDIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle de Hidalgo en el poblado de San Gabriel Zepayautla, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 8.00 mts. con calle Hidalgo; SUR: 8.25 mts. con Germán Hernández Vázquez; ORIENTE: 31.39 mts. con Saturnino Miranda M.; PONIENTE: 31.39 mts. con Hilario Miranda C.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordeno la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación Tenancingo, México, a 1o. de Noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2711.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 593/83, ANGEL CUEVAS DIAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Capulohac, México, que mide y linda: NORTE: 133.00 metros con Josefa Díaz; SUR: 69.00 metros con Camilo Díaz;

ORIENTE: 47.00 metros con Carril; PONIENTE: 37.50 metros con Río de San Calletano, con superficie aproximada de 2,923.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2713.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 832/83
 SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL, ANICETO LUNA.

HUMBERTO LUIS ROJAS y DIONICIANO LUIS ROJAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 52, manzana 274, en la Colonia Aurora de la Cd. Netzahualcóyotl, que mide y colinda: NORTE: 17.00 mts. con lote 51; SUR: 17.00 mts. con Cuarta Avenida; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Costeña; PONIENTE: 9.00 con lote 26; sup. total de 153.00 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Mtz.—Rúbrica.

2714.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 972/83
 SEGUNDA SECRETARIA

ROMULO GARCIA RAMIREZ.

MODESTA SANTIAGO CABALLERO, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 184 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y colinda: NORTE: 21.50 mts. con calle Primera Avenida; SUR: 21.50 mts. con lote 2B; ORIENTE: 10.00 mts. con calle 15; PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, superficie de 235.00 mts. cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en el caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2715.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 943/83
 PRIMERA SECRETARIA

PIJAR ORDOÑANA.

RODOLFO MANUEL VILLEGAS, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 34, manzana 101, de la Colonia Tunalpín Sección El Palmar, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 33; AL SUR: 17.00 mts. con calle Athel; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Calle Dalia; y AL PONIENTE: 14.00 mts. con lote 17, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 945/83

RAFAEL DAVILA REYES.

MARCOS TELLEZ NAVARRETE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 22 de la manzana 34, de la Colonia México, Segunda Sección de ésta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 23; AL SUR: 25.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Manuel Ma. Contreras; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 30, teniendo una superficie de 200 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2717.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Los señores CARMÉN ARCENIA, JOSE DE LA LUZ EULALIO y JORGE ARTURO de apellidos HURTADO VELASCO, promueven en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de éste Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente número 633/983, juicio Secuesorio Intestamentario a bienes de la señora ROSA HURTADO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los denunciantes, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico del Gobierno del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2718.—7 y 16 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1201/83
PRIMERA SECRETARIA

LIDIA ALBARRAN DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "SAN MIGUEL o CAPULTITLA CUARTO", ubicado en el pueblo de Santa María Acolman de este Distrito Judicial, y que mide y linda: AL NORTE: 76.35 mts. con Reyes González; AL SUR: 83.00 mts. con Leonor Villaseca; AL ORIENTE: 20.70 mts. con Camino; AL PONIENTE: 20.70 mts. con Lidia Albarrán de López, superficie aproximada de 1649.00 M2. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1308/83

LIDIA ALBARRAN ROSAS, promueve como apoderada del señor BENIGNO LOPEZ CARBAJAL, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "CAPULTITLA", ubicado en el pueblo de Santa María, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Pedro López; SUR: 20.00 mts. con Camino; ORIENTE: 75.60 mts. con Pedro Juárez Vidal; PONIENTE: 75.60 mts. con J. Trinidad Juárez López, con una superficie aproximada de 1,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2721.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1318/83

JOSE EPITACIO GUMARO GARCIA GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "XALPA", el cual se encuentra ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 26.80 mts. con la Lic. Araceli Martínez García; SUR: 37.70 mts. con la misma persona; ORIENTE: 10.00 mts. con Vía Férrea; PONIENTE: 13.60 mts. con Cerrada Particular.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2722.—7, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1278/83

MARIA DOLORES CAPISTRAN NAVA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado "OTLICA", ubicado en términos de la calle 5 de Mayo, sin número en el poblado de Tequisitlán, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 142.80 mts. con Bertoldo López y Concepción Vázquez; SUR: 143.80 mts. con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 84.00 mts. con Macario Vázquez; PONIENTE: 69.90 mts. con Roberto Sánchez González, con una superficie aproximada de 11,058.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 192/83, Autobuses Estrella del Noreste, S.A. de C.V., a través de su representante común Sr. Marcos Lechuga de los interesados por virtud de representar más del 33% del capital de dicha empresa, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 184 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles solicitan que este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, Méx., convoque a una Segunda Asamblea General de accionistas para asuntos relacionados con la misma y en dicha junta se resolviera sobre los asuntos indicados en la orden del día cualquiera que sea el número de acciones representadas y la cual tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, en el domicilio de la empresa que lo es en Santa María Tlalmimilolpan, Méx., domicilio conocido, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Apertura de la asamblea y anotación de asistencia de socios reconocidos de acuerdo a la acta constitutiva de Autobuses Estrella del Noreste, S.A. de C.V.
- 2.—Nombramiento del Consejo de administración de la sociedad Autobuses Estrella del Noreste, S.A. de C.V.
- 3.—Nombramiento de comisarios de Autobuses Estrella del Noreste, S.A. de C.V.

El C. Juez le dio entrada a la promoción respectiva y ordeno se publicara la presente convocatoria por una sola vez en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL SOL DE TOLUCA con quince días de anticipación a la celebración de la asamblea. Lerma de Villada, Méx., a 3 de noviembre de 1983.—Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica. 2724.—7 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

FLORENTINO GALLEGOS CASTAÑEDA, en el expediente número 1227/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 216-A, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.50 mts. con Av. Pantitlán; AL SUR: 16.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 4; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con lote 9 y 10, teniendo una superficie de 203.67 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2725.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUADALUPE PIÑA TORRES, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1925/83, Segunda Secretaría, respecto del terreno denominado SITIO DE CASA ubicado en la Avenida Hidalgo, número 26 "A" San Mateo Tecoloapan Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 22 metros con camino.
- AL SUR: 22 metros con Pánfilo Mendoza.
- AL ORIENTE 26 metros 40 cm con el señor Heriberto Trejo.
- AL PONIENTE: 36 mts. 50 cm con David Mateo.

Con superficie de 691 mts. 90 c2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico La Provincia de esta Ciudad. Se expiden al primer día del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2755.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

C. SALVADOR FERNANDEZ GONZALEZ.

En el expediente 1286/83, Segunda Secretaría la señora HILDA DE AVILA DE FERNANDEZ, demandó de Usted el señor Salvador Fernández González, el divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad la disolución de la Sociedad conyugal, el pago de gastos y costas, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por éste conducto se le emplaza a usted para que se presente a éste juzgado en el término de tres días contados al siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento que si no comparece por sí por apoderado o restor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la materia, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en ésta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2739.—7, 17 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1432/83, JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, Municipio de Metepec, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 84.20 mts. con Camino a Lerma "El Arenal"; SUR: 86.10 mts. con Camino Lateral al Tecnológico; ORIENTE: 136 20 mts. con Fraccio-

namiento de Macario Tapia y Marciano Maya; PONIENTE: 103.20 mts. con Fraccionamiento de Lebrado Ruiz.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica,

2740.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1431/83, JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ promueve por su propio derecho respecto de un terreno ubicado en la calle de Moctezuma número 42 de la población de Metepec, de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.30 mts. con Quintín González; AL SUR: 21.30 mts. con Apolonia Ortiz; AL ORIENTE: 37.20 mts. con Juan Díaz; y AL PONIENTE: 37.20 mts. con Calle Moctezuma.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a dieciocho de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica,

2741.—7, 10 —y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 200/980, LAZARA DIAZ RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en San Salvador Municipio de Metepec, de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 32.00 mts. Vesana; SUR: 32.00 mts. Pedro Reyes Flores; ORIENTE: 121.00 mts. Angela Reyes; PONIENTE: 121.00 mts. Susana Delgado.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1980. El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2742.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1553/83, MARIA TERESA VARGAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Colonia de la Cruz, de la población de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.50 mts. con Carretera; AL SUR: 18.20 mts. con Encarnación Martínez; AL ORIENTE: 17.70 mts. con calle Juan Pablo II; y AL PONIENTE: 25.00 mts. con Isidro Martínez, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe y en calidad de única propietaria.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 27 de octubre de 1983.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

2746.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA MONROY DE VILLAZTECA, exp. 1531/83, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Bernardino de ésta ciudad el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.00 mts. con Teresa Gertrudiz; AL SUR: 10.15 mts. y 1.85 mts. con Isabel Pérez; AL ORIENTE: 10.15 mts. con Andador y Juana Monroy, 3.35 mts. con Juana Monroy; AL PONIENTE: 13.50 mts. con Isabel Pérez.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica,

2752.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

BENITA GONZALEZ NIETO VIUDA DE PIÑA, promueve bajo el número de expediente 1503/983, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "El Corral", ubicado en la calle de Mina número tres de Santiago Miltepec, Municipio de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 34.50 metros, con Pablo y Patricio Martínez; SUR: 30.30 metros, con calle de Mina; ORIENTE: 32.30 metros, con Salomón Piña, Guadalupe y Martha de apellidos Becerril Bautista; y AL PONIENTE: 22.50 metros, con María Sánchez de Romero, con una superficie de 1832.35 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2754.—7, 10 y 15 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERTHA RODRIGUEZ VDA, DE FIGUEROA.

PASCUAL GUADARRAMA MEJIA, en el expediente número 1416/83, que se tramita en este Juzgado, la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 14, manzana 191, Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con Bordo Xochiaca; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2759.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el Exp. No. 432/983 SOFIA HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa con patio ubicada en Calle de Hidalgo Núm. 205 de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 22.15 metros, con Emilio Héctor Millán B.; AL SUR: 23.75 metros, con Amelia Montes de Oca Guadarrama; AL ORIENTE: 13.00 metros, con calle de Hidalgo; y AL PONIENTE: 14.46 metros, con Ma. Elena Saldivar.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en otro periódico de mayor circulación, llamando, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Jdo., Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2757.—7, 10 y 15 Noviembre.

9.00 metros, con lote 15 y con una superficie total de 148.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a publicación dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2760.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA DE ALBA CONCHA:

GRACIELA DE ALBA CONCHA, en el expediente número 915/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno 34, manzana 75 "B", Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 23.26 metros, con lote treinta y cinco; AL SUR: 23.26 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Ave. Adolfo López Mateos, con una superficie de 187.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2761.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

CANDELARIA VALERIO DE GLEZ., en el Exp. 1264/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 152, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: veinte metros con lote cuatro; AL SUR: Veinte metros con lote seis; AL ORIENTE: Diez metros, con lote veinte; AL PONIENTE: Diez metros, con Calle Trece, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y, se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2762.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JOSE JORGE GARCIA CHAVEZ.

En el expediente No. 2270-83-1, relativo al Juicio Ordinario Civil (Div. Nec.) promovido por MARTHA SANCHEZ OLIVARES, en contra de Usted le demanda: a): La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas las consecuencias legales que corresponde. b).—Los gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total solución. El C. Juez ordenó por auto de fecha 11 de Octubre de 1983, que se le emplazó por medio de Edictos, ignorando su domicilio a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, Edo. de Méx., para oír notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2758.—7, 17 y 29 Noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL MENDEZ VELARDE.

INES DE GANTE UBALDO, en el expediente número 1079/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 22 de la Colonia Netzahualcóyotl de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con lote 35; AL SUR: 16.50 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle sin nombre, aclarando que actualmente se conoce como calle Nevado de Toluca, antes calle 12; AL PONIENTE:

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRUNO NEYRA URRUTIA:

FELIPE ALVARADO TAPIA en el expediente número 1495/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 39, manzana 325, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 38; AL SUR: 17.00 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Guerrilleras; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 17, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diez días de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2763.—7, 17 y 29 Noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5899/83 JUANA REDENO OROZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextenec, México, mide y linda: NORTE: 16.30 mts. con Lorenzo Betancourt; SUR: 16.30 mts. con Benito Colín; ORIENTE: 4.60 mts. con Teresa Ortega; PONIENTE: 4.60 mts. con Av. Gran Tenochtitlán; superficie aprox: 74.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx. a 25 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2756.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 401/83, REYNA SILVA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo de éste Municipio de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE en 30.00 metros con Apolonio Rodríguez Vargas; SUR: en 30.00 metros con María del Carmen R. García; ORIENTE en 10.00 metros con María del Carmen R. García; PONIENTE: en 10.00 metros con Tlalapango.

Superficie Aprox. 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2729.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 147/83, JESUS GARCIA LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros con calle Centauro del Norte; SUR en 17.00 metros con José García Luna; ORIENTE en 26.00 metros con José Luna; PONIENTE: en 29.00 metros con calle Insurgentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2730.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 402/83 APOLONIO RODRIGUEZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE en 30.00 metros con Juan Méndez; SUR en 30.00 metros con Reyna Silva Pérez; ORIENTE en 10.00 metros con terreno Baldío de María del Carmen Rodríguez; PONIENTE en 10.00 metros con arroyo de Tlalapango.

Superficie Aprox. de 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2731.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 406/83 VICTORIA ORALIA HERNANDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María de éste Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE en 18.10 metros con calle Cinco de Mayo; SUR: en 18.10 metros con Luis González y Manuel del Carmen T. ORIENTE en 42.00 metros con Lilia Leonor Hernández Palacios; PONIENTE: en 42.00 metros con Aurora Palacios.

Superficie Aprox. de 760.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2732.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 407/83 ISABEL PALACIOS LEDESMA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Felipe", en el Barrio de Santa María de éste Municipio de Zumpango, mide y linda; NORTE en 20.00 con calle Cinco de Mayo; SUR en 20.00 con Francisco Téllez; ORIENTE; en 58.00 metros con Guadalupe Mejía; PONIENTE en 58.00 metros con señores Palacios y Téllez.

Superficie Aprox. de 1,160.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2733.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 410/83, BARTOLO RAMIREZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 20.80 metros con María Dominga Casasola; SUR en 20.80 metros con Carretera; ORIENTE en 25.00 metros con Sucesión de Mariano García; PONIENTE en 26.50 metros con Gregorio Crispín Zamora, antes Fausto Ruiz Víquez;

Superficie Aprox. de 535.60 metros y 278.00 metros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2736.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 412/83 PEDRO GERMAN VILLAGRAN, Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Miltenco del Municipio de Nextlalpan del Distrito de Zumpango; mide y linda; AL NORTE 92.50 metros colinda con la señora Clementina y Artemio Pacheco; AL ORIENTE con 9.50 metros con el señor Protacio Martínez; AL SUR linda en 120.00 metros en línea inclinada y quebarada con la Familia de la señora Manuela Maldonado Olivares de N. y el señor Reyes Padilla; AL PONIENTE en 62.00 metros con el Reyes Padilla.

Con una Superficie de 3,885.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2734.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 409/83, Ezequiel Godofredo Luna Chilpa, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 4.21 mts. con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE: en línea quebrada 7.09, 13.00, 5.05, 3.48 y haciendo ángulo recto de Poniente a Oriente: 13.14 con la Sra. Amparo Embarcadero de Martínez; incluyendo 2.15 con Jardín de Niños o Kinder; ORIENTE: 15.06 con Escuela Pedro Rodríguez Vargas; SUR: 24.46, 0.80 de Sur a Norte y 0.80 de Oriente a Poniente con Escuela Pedro Rodríguez Vargas; PONIENTE: 23.49 con el señor Jesús García Sánchez; 7.11, 2.08 de Oriente a Poniente y 9.61 de Sur a Norte con la señora Elvira Moreno, de Ramírez, superficie aproximada de 573.00 M2., y 150.00 M2., de construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 28 de octubre de 1983. El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2737.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 405/83, LILIA LEONOR HERNANDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Felipe" en el Barrio de Santa María de éste Mpio. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con calle Cinco de Mayo; SUR en 20.00 metros con Angel Téllez; ORIENTE en 42.00 metros con Isabel Palacios de Hernández; PONIENTE en 42.00 metros con Victoria Hernández Palacios.

Superficie Aprox. de 840.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2735.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4838/83 HONORIO BECERRIL VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 70.00 metros con Carretera; SUR 82.20 metros con Acueducto D.D.F.; ORIENTE 63.00 metros con Francisco Becerril y Lucio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2743.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4423/83 NATALIO HINOJOSA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS del Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 26.81 metros con Magdalena Becerril; SUR: 35.91 metros con Luis Becerril; ORIENTE 59.26 metros con Magdalena Becerril; PONIENTE: 60.61 metros con Magdalena Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2744.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4425/83 GABINO BECERRIL ARANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS Municipio de Temoaya, México, mide y linda: 191.50 metros con Luis Becerril; AL SUR 196.50 metros con Máximo Becerril; ORIENTE 62.10 metros con Camino Público; AL PONIENTE 50.30 metros con Trinidad Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2745.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4420/83 ELADIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 109.20 metros con Camino Vecinal; SUR 120.10 metros con Maximiliano Iglesias; ORIENTE 72.70 metros con Maximiliano Iglesias; PONIENTE 66.20 metros con Honorio Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2747.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4840/83 PABLO VALDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, en representación del menor VICTOR VALDEZ BECERRIL, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; AL NORTE: 95.00 metros con Acueducto, D.D.F.; AL SUR 91.15 metros con Heriberto Valdez Becerril; AL ORIENTE 208.50 metros con Manuel Valdez Hinojosa; AL PONIENTE 217.25 metros con Manuel Valdez Hinojosa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4421/83 MAXIMO BECERRIL FONSECA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE 185.20 metros con Gabino Becerril y 14.80 metros con Luis Bernal Becerril; AL SUR 200.00 metros con José Becerril Arana; ORIENTE: 50.00 metros con Gabino Becerril y 30.00 metros con Camino; PONIENTE 74.00 metros con Trinidad Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4422/83 ENRIQUE IGLESIAS HINOJOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE 560.00 metros con Guadalupe Iglesias; AL SUR 530.00 metros con Manuel Valdez; AL ORIENTE 110.00 metros con Maximiliano Iglesias; AL PONIENTE 54.00 metros, 50.00 metros y 46.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4424/83 ARTEMIO BECERRIL JIMENEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 188.50 metros con Pablo Becerril; SUR 188.50 metros con Maximiliano Iglesias; ORIENTE: 30.00 metros con camino Público; PONIENTE: 24.50 metros con Santiago Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2751.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4839/83 EUTIMIO BERNAL VARGAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Sur número 24 de la población de San Buenaventura, México, de este Distrito; mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Epigenia Albarrán; SUR: 9.00 metros, con Francisca Segura y 5.00 metros, con Prolongación Insurgentes Ote.; ORIENTE: 27.00 metros, con Estefanía Carrillo Vda, de Espinoza y David Segura; PONIENTE: 12.50 metros con Avenida Hidalgo y 15.00 metros, con Francisca Segura. Superficie Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2753.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SERGIO CAZARES GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 90.00 metros, con Basilio Díaz Castro; ORIENTE: 90.00 metros con Carmen Corona Mercado; ORIENTE: 40.00 metros con Catalina López; y PONIENTE: 40.00 metros, con Barranca seca, contando con una superficie total de 3,600.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Octubre 28 de 1983.— El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2756.—7, 10 y 15 Noviembre.

ACEROS FORTUNA, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber:

Que la asamblea general extraordinaria de accionistas de Aceros Fortuna, S. A., celebrada el 19 de abril de 1983, acordó adoptar la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable y reformar los Estatutos Sociales.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., Noviembre 3 de 1983.

Francisco Cano Santa Ana.—Rúbrica.

Srío. del Consejo de Admón.

2719.—7 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud de los señores MARIA TERESA IRIARTE AGREDANO DE MUÑOZCANO, JORGE IRIARTE AGREDANO, MARIA DE LOS DOLORES IRIARTE AGREDANO DE MAPCOR y MARIA EUGENIA ESTRELLA IRIARTE AGREDANO DE MORELL en Acta por mí consignada en la Partida No. 11,715 del Volumen 151 de mi Protocolo, se radicaron en ésta Notaría de mi Titularidad para su tramitación acumulada simultánea, las Sucesiones Testamentarias de sus padres los señores MARIA TERESA AGREDANO RODRIGUEZ DE IRIARTE y HORACIO IRIARTE ALEXANDRE, que fallecieron siendo vecinos de ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Méx., los días 24 de febrero de 1980 y 14 de julio de 1983, respectivamente.

Para el efecto los mencionados interesados reconocieron la validez legal plena del Testamento Público Abierto de cada uno de los hoy de cujus que en Testimonio exhibieron, se hicieron recíproco reconocimiento de sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia.

Además por mutuo acuerdo nombraron como Albacea a la señora MARIA EUGENIA ESTRELLA IRIARTE AGREDANO DE NORELL, que aceptó y protestó el cargo habiendo manifestado al así hacerlo que como tal procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de que tenga conocimiento e integren el acervo hereditario.

Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1983. El Notario Público No. Uno del Distrito, Lic. Jorge Vergara González, VEGI-169405.—Rúbrica.

2712.—7 y 16 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

PERIODICO GACETA DE GOBIERNO
TOLUCA MEXICO
P R E S E N T E.

En Instrumento número 7683 del Volumen CLIII, otorgado ante mí fé, el día once de octubre de mil novecientos ochenta y tres se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA, a Bienes de la señora ELISA ZAHIEKARIM VIUDA DE SMEKE.

Los señores JOSE y RAFAEL SMEKE JERADE y MOISES SMEKE, en su carácter de Herederos Universales, los dos primeros y Albacea respectivamente, aceptan la herencia instituída a su favor por la Autora de la Sucesión, así como el cargo de Albacea, quien manifestó que a la mayor brevedad procederá a la información del inventario y avalúo de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de México, a 21 de octubre de 1983

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE

LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

2726.—7 y 16 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

PERIODICO GACETA DE GOBIERNO
TOLUCA MEXICO
P R E S E N T E.

En Instrumento número 7142 del Volumen CXLII, otorgado ante mí fé, el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y tres, se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA, a Bienes del señor JOSE MOGYOROS GOLDSTEIN.

La heredera IRENE FUCHS DE MOGYOROS con su carácter de Heredera Universal y Albacea respectivamente, acepta la herencia instituída a su favor por el Autor de la Sucesión, así como el cargo de Albacea, quien manifestó que a la mayor brevedad procederá a la información del inventario y avalúo de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de México, a 28 de octubre de 1983

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE

LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

2727.—7 y 16 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

PERIODICO GACETA DE GOBIERNO
TOLUCA MEXICO
P R E S E N T E.

En Instrumento número 7571 del Volumen CLI, otorgado ante mí fé, el día trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA, a Bienes de la señora ADELA CHALITA MACLUF.

Los señores YOLANDA BRETON CHALITA DE VELASCO; SERGIO BRETON CHALITA y ARACELI BRETON CHALITA DE VALDEZ, en su carácter de Herederos Universales y Albacea respectivamente, aceptaron la herencia instituída a su favor por la Autora de la Sucesión, así como el cargo de Albaceas debiendo desempeñar dicho cargo dos de ellos en forma mancomunada, quienes manifestaron que a la mayor brevedad procederán a la información del inventario y avalúo de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de México, a 28 de octubre de 1983

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE

LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

2728.—7 y 16 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 31 de Octubre al 4 de Noviembre se publicaron los números y Secciones que enseguida se menciona.

Números	Fechas	Secciones
84	Lunes 31	1a. 2a.
85	Martes 1o.	1a. 2a.
86	Jueves 3	1a. 2a.
87	Viernes 4	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a los tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.